

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha presidido la reunión del Observatorio Regional de Violencia de Género

Las Oficinas de Asistencia a las Víctimas de la Comunidad de Madrid atendieron a 1.371 víctimas de violencia de género en 2019

- El Gobierno regional se personará como acusación popular por la última víctima de violencia de género, ocurrido en el municipio de Fuenlabrada.
- El pasado año en el partido judicial de Madrid-Capital se tramitaron 2.662 órdenes de protección
- Las OAVDs realizaron 871 intervenciones de orientación jurídica, 276 de acompañamientos a juicios, 108 asistencias psicológicas y 415 derivaciones a otras entidades

10 de marzo de 2020.- Las Oficinas de Asistencia a las Víctimas de Delitos (OAVD) de la Comunidad de Madrid atendieron a 1.371 víctimas de violencia de género durante el año 2019, el 43,4% del total de las actuaciones llevadas a cabo en las Oficinas. Unas estadísticas que han sido analizadas esta mañana por los miembros del Observatorio Regional de Violencia de Género, presidido por el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, y que también ha contado con la asistencia, entre otras autoridades, del consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Alberto Reyero.

Otro de los datos que se ha evaluado ha sido el esfuerzo que se está realizando desde la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas para optimizar los recursos personales y materiales, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento de los itinerarios de las mujeres con órdenes de protección. En este apartado, señalar que el pasado año en el partido judicial de Madrid-Capital se tramitaron 2.662 órdenes de protección.

Asimismo, las siete Oficinas de Asistencia a las Víctimas de Delitos realizaron 871 intervenciones de orientación jurídica, 276 de acompañamientos a juicios, 108 asistencias psicológicas y 415 derivaciones a otras entidades. Además, está previsto que próximamente entren en funcionamiento otras sedes en Alcalá de Henares, Colmenar Viejo y Collado Villalba, que se sumarán a las dos de Madrid Capital, las de Aranjuez, Coslada, Fuenlabrada, Leganés y Móstoles,

Enrique López ha destacado la importancia de que las mujeres pierdan el miedo a denunciar para que todos los sistemas -policial, judicial y social- puedan

activarse y de esta manera prestar una ayuda integral a las víctimas. “En el último año el 80% de las 55 mujeres asesinadas en nuestro país no habían presentado una denuncia jamás, un hecho que dificulta sobremanera su protección”, ha concluido el consejero.

REFUERZO DE PLANTILLA

El Gobierno regional ha realizado un importante esfuerzo para reforzar las plantillas de atención a las víctimas de delitos. Desde que en el año 2004 asumió las competencias en materia de Justicia, se han triplicado el número de psicólogos y trabajadores sociales, pasando de 22 a 81, los primeros, y de 21 a 75, los segundos.

Durante el pasado año se han creado cinco nuevos equipos psicosociales (Alcobendas, Arganda, Aranjuez, Móstoles y Pozuelo de Alarcón). Además, desde enero hay un nuevo equipo en horario de tarde para atender las guardias en esta franja horaria, y está previsto que en breve entre en funcionamiento el de Collado Villalba y que se creen dos más en la Audiencia Provincial y Torrejón de Ardoz.

En total, la Comunidad de Madrid cuenta con 75 equipos psicosociales que se encargan de asegurar que los profesionales implicados en la atención y acompañamiento a las mujeres y menores víctimas de violencia de género, emiten los oportunos informes de actuación. Unos equipos que se integrarán en el Instituto de Medicina Legal como oficinas de valoración forense integral.

NUEVA PERSONACIÓN COMO ACUSACIÓN POPULAR

El Gobierno regional ha anunciado que se personará como acusación popular en el procedimiento judicial derivado de la última víctima de violencia de género, ocurrido en el municipio de Fuenlabrada el pasado 26 de febrero. Con este nuevo caso, son 42 las ocasiones en las que la Comunidad de Madrid se ha personado en procedimientos penales por causas de violencia de género.